

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 129 Lunes 31 de mayo de 2021

Sec. V-B. Pág. 35739

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

27543 Anuncio de 18 de mayo de 2021 de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible en Ciudad Real, sobre declaración de terrenos francos y registrables.

Desde la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Ciudad Real, se hace saber que, como consecuencia de la resolución del XXI Concurso de Registros Mineros Caducados celebrado los días 30 de abril y 5 de mayo de 2021, los terrenos sometidos a Concurso han quedado francos y registrables, excepto los ocupados por los registros mineros que se indican, los cuales han sido cubiertos, de forma total o parcial, por nueva solicitud: CRC12892 "PIEDRABUENA" y CRC12900 "RACIONERO".

Lo que se hace público, a tenor de lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto), admitiéndose nuevas solicitudes, sobre los terrenos declarados francos y registrables, transcurridos ocho días contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

El presente anuncio ha sido publicado en el DOCM nº 93 de 17.05.2021.

Ciudad Real, 18 de mayo de 2021.- El Delegado Provincial, Fausto Marín Megía.

ID: A210035576-1